



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2023	
Recibido.....	815.....Hs.
Exp. N°.....	52288.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Jardín de infantes N° 1453 San José, ubicado en el complejo educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Un subsidio directo y no reintegrable de dinero.
- b) Reformas edilicias de mantenimiento.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la madrugada del martes 12 de septiembre autores desconocidos vandalizaron y robaron el humilde jardín de infantes N° 1453 San José, ubicado en el complejo educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti.

Melisa Alberti, vicedirectora del jardín, aseguró a los medios que "bien temprano cuando el portero llegó se encontró con la ventana de una de las salas violentada. Los malvivientes habían arrancado una reja, destrozado una ventana y forzado la puerta de acceso al salón de una de las aulas del jardín". También intentaron ingresar a la escuela primaria, pero afortunadamente no lo lograron.

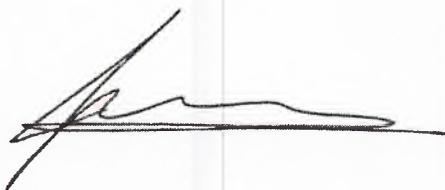
La situación se complicó cuando los intrusos intentaron romper una ventana del comedor escolar, donde tampoco obtuvieron éxito debido a su reforzada estructura, resultado de incidentes anteriores de la misma índole.

Sin embargo, los delincuentes finalmente lograron ingresar al jardín y se llevaron un armario lleno de material didáctico, vital para la educación de los niños. "A nosotros nos cuesta muchísimo reponer estas cosas porque somos una escuela carenciada donde todo se hace 'a pulmón', entre docentes, padres, la familia, en fin", dijo.

El complejo educativo alberga entre 80 y 90 estudiantes, que asisten tanto al jardín como a la escuela primaria. La institución ofrece una jornada extendida hasta las 14:30 horas y proporciona espacio para que otras organizaciones realicen sus actividades dentro del complejo.

Es por ello, que solicitamos que se les brinde un subsidio y reformas edilicias de mantenimiento a fin de que puedan recuperar parte de lo destruido y robado, para continuar con sus actividades diarias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial